

1. RESUMEN

El Plan de Continuidad de Negocio está conformado por un conjunto de medidas que la organización llevará a cabo para prevenir y reaccionar ante contingencias e incidentes de seguridad que puedan afectar su funcionamiento.

2. OBJETIVO

El objetivo de este plan es garantizar la recuperación rápida y efectiva de los servicios críticos ante incidentes graves, protegiendo los procesos esenciales de la empresa y minimizando el impacto en su continuidad operativa, independientemente de su causa ya sea natural, accidental o intencional.

3. ALCANCE

El ámbito de aplicación de las disposiciones contenidas en el presente plan comprende a toda la estructura la organización, es decir que todos los empleados, colaboradores, contratistas, consultores, temporales y demás trabajadores de la organización son responsables de hacer un uso adecuado de este documento, en cumplimiento con las políticas, leyes y regulaciones locales y las directrices establecidas por la organización.

4. PLAN

A continuación, se definen las fases de este plan de continuidad con el propósito de garantizar la recuperación y continuidad de procesos críticos, minimizando los impactos de interrupciones en los servicios, protegiendo sus activos de información, asegurando la confianza de sus clientes y cumpliendo con las normativas aplicables.



FASE 1: EVALUACIÓN Y ANÁLISIS

Objetivo: Identificar riesgos, procesos críticos y definir los parámetros de recuperación (RTO y RPO).

Roles:

- Líder del PCN: Responsable del análisis inicial y recopilación de datos.
- Analista de Riesgos: Evalúa amenazas y su impacto en los activos.
- Gerente de TI: Colabora en la identificación de sistemas y procesos críticos.

Actividades:

1. Análisis de Impacto al Negocio (BIA)

- Identificar procesos y servicios críticos (ERP, CRM, servidores de TI).
- Establecer el impacto de interrupciones en términos financieros y reputacionales.
- RTO (Recovery Time Objective): 4 horas para servicios críticos, 12 horas para sistemas secundarios.
- RPO (Recovery Point Objective): 30 minutos para información crítica, 2 horas para información secundaria.

2. Evaluación de Riesgos

 Analizar amenazas potenciales: ciberataques, desastres naturales y fallas tecnológicas.

3. Definición de Objetivos

• Garantizar la continuidad operativa en el menor tiempo posible.

FASE 2: PLANIFICACIÓN

Objetivo: Diseñar estrategias para mitigar riesgos y asegurar la recuperación.

Roles:



- Gerente del PCN: Lidera la planificación y asegura el alineamiento con los objetivos estratégicos.
- Administrador de Infraestructura: Diseña las soluciones tecnológicas de respaldo.
- Coordinador de Comunicaciones: Planifica la estrategia de comunicación durante incidentes.

Actividades:

1. Definir Estrategias de Continuidad

- Migrar servicios críticos a una infraestructura híbrida (on-premise y nube).
- Contratar servicios de recuperación ante desastres (DRaaS).
- Implementar respaldo incremental y replicación en tiempo real.

2. Diseñar Planes Específicos

- Plan de TI: Recuperación de sistemas y redes.
- Plan de Comunicaciones: Estrategias para informar a clientes y empleados.
- Plan Operativo: Procedimientos para la continuidad de las áreas críticas.

3. Asignar Recursos

- Equipamiento tecnológico redundante.
- Proveedores y socios estratégicos para servicios de recuperación.

FASE 3: IMPLEMENTACIÓN

Objetivo: Ejecutar las estrategias definidas en la fase de planificación.

Roles:

- Director de TI: Supervisa la implementación de las soluciones tecnológicas.
- Encargado de Capacitación: Diseña y ejecuta entrenamientos para el personal.



 Analista de Soporte: Asegura el funcionamiento correcto de las nuevas herramientas.

Actividades:

1. Desplegar la Infraestructura

- Configuración de servidores redundantes y sistemas de respaldo.
- Contratación y configuración del Data Center secundario.

2. Capacitación del Personal

- Entrenamientos en procedimientos del PCN.
- Simulacros iniciales para validar preparación.

3. Establecer Monitoreo Continuo

• Implementar sistemas de alertas y monitoreo en tiempo real.

FASE 4: PRUEBAS Y VALIDACIÓN

Objetivo: Verificar que el plan sea efectivo y se cumplan los RTO y RPO.

Roles:

- Auditor Interno: Verifica la efectividad del PCN frente a las pruebas.
- Equipo de TI: Ejecuta simulaciones y reporta tiempos de recuperación.
- Gerente de Riesgos: Analiza los resultados y propone mejoras.

Actividades:

1. Pruebas de Recuperación

- Simulaciones de fallas en sistemas críticos.
- Evaluar tiempos de respuesta y ajustes necesarios.

2. Documentación de Resultados

Generar informes de desempeño y lecciones aprendidas.



3. Validación de Estrategias

Asegurar la alineación con ISO 27001 y normativas internas.

FASE 5: MONITOREO Y MEJORA CONTINUA

Objetivo: Asegurar la vigencia y efectividad del plan a lo largo del tiempo.

Roles:

- Responsable del PCN: Coordina auditorías y revisiones del plan.
- Analista de Seguridad: Evalúa nuevas amenazas y actualiza estrategias.
- Equipo de Capacitación: Realiza sesiones de actualización para el personal.

Actividades:

1. Revisión Periódica

- Evaluar cambios en los riesgos o infraestructura.
- Actualizar el PCN anualmente o tras incidentes significativos.

2. Auditorías Internas

Revisar el cumplimiento de las estrategias definidas.

3. Capacitación Continua

Mantener al personal actualizado en los procedimientos del PCN.

5. CUMPLIMIENTO

5.1 MEDICIÓN DEL CUMPLIMIENTO

La organización realizará un seguimiento y verificación del cumplimiento de este plan mediante una variedad de métodos, incluyendo:

- Visitas periódicas
- Monitoreo de video



- Informes generados por herramientas comerciales
- Auditorías internas y externas
- Inspecciones

Los resultados de estas actividades serán comunicados al propietario del plan y al gerente de la unidad de negocio correspondiente, con el fin de garantizar el cumplimiento y la mejora continua de la política.

5.2 EXCEPCIONES

Cualquier excepción a esta política deberá ser sometida a aprobación previa por parte del Gerente de área correspondiente y el Grupo Interdisciplinario de Seguridad de la Información (GISI), quienes evaluarán y autorizarán las excepciones de acuerdo con las necesidades y riesgos de la organización.

5.3 INCUMPLIMIENTO

Cualquier empleado que incumpla o viole esta política estará sujeto a medidas disciplinarias, que pueden incluir desde advertencias hasta el despido, dependiendo de la gravedad de la infracción y la discreción de la organización.

6. APROBACIÓN

| Elaborado por | Verificado por | Aprobado por |
|---|------------------------|-----------------|
| Nombre | Nombre | Nombre |
| Oficial de Seguridad de la Información | Gerente Administrativo | Gerente General |
| Fecha: | Fecha: | Fecha: |